

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 05/2014**
Período: 15/03/2013 a 21/03/2014
PRISFAS – Uruguay

1- Continúa Investigación Sobre Asesinato de Militar	1
2- Precandidata Presidencial Moreira: “Hay que Desmilitarizar el Uruguay”	1
3- Retiro de Tropas: Decisión de ONU	1
4- Armada: Prefectura Nacional Incauta Drogas en Barco	2
5- Caso Gelman: Juez Levanta el Secreto Profesional a Periodista	2

1- Continúa Investigación Sobre Asesinato de Militar

La Policía de Durazno (unos 183 kms al N de Montevideo) continúa investigando el asesinato de un soldado del Ejército Nacional que falleció luego de permanecer internado en el CTI del Hospital Militar, tras haber recibido una golpiza en la vía pública en la ciudad de Durazno (ver Informe Uruguay 04/2013). Según informa el matutino *El País*, las investigaciones, a cargo del Comisario Washington Piñeiro, permitieron reunir pruebas suficientes, y con la confesión de los autores materiales del hecho, el caso está a punto de quedar resuelto. El Comisario Piñeiro se limitó a confirmar que *“fue detenido el confeso del hecho y dos personas indagadas, sabedoras de lo que había pasado esa noche”*. Los autores materiales del homicidio serían dos personas mayores de edad, informó el funcionario. Hasta el momento no se ha informado sobre las causas del suceso.

(El País–Nacional–15/03/14)

2- Precandidata Presidencial Moreira: “Hay que Desmilitarizar el Uruguay”

La precandidata a la Presidencia de la República por el Frente Amplio, Constanza Moreira, lanzó su campaña en vista de las elecciones internas del próximo 1° de junio de 2014. En ese marco propuso, una larga batería de “ejes programáticos” con una fuerte impronta en temas sociales y reivindicativos de los derechos humanos. Entre ellos, se destaca su afirmación de que “Hay que desmilitarizar el Uruguay” (ver Informe Especial febrero). Las propuestas de Moreira en lo que sería su gestión como presidenta, incluyen reformas en áreas como educación, justicia, vivienda, salud, medios de comunicación y FF. AA. Más específicamente, dos de sus bases programáticas son: *“verdad y Justicia como la deuda pendiente”* y el futuro *“rol de las FF.AA. en la sociedad uruguaya”*.

(La República - Política - 18/03/14)

3- Retiro de Tropas: Decisión de ONU

Según informa el diario *“El País”*, la Jefa de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH), Sandra Honoré, señaló que la decisión del retiro de tropas de Cascos Azules no tiene que ver con la decisión del Presidente de la República, José Mujica, sino que es un retiro planeado por

el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU), que establece una reducción de 6250 a 5021 militares en la misión. A su vez, sostuvo que el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, presentará un informe al CSNU de alternativas a la MINUSTAH, tras el rechazo que suscita la presencia de los Cascos Azules en una parte de la población haitiana. En este momento, la MINUSTAH se enfoca principalmente al desarrollo y la profesionalización de la policía haitiana y el fortalecimiento del Estado de derecho, puntualizó. Tras el Consejo de Ministros, el secretario de la Presidencia de la República, Homero Guerrero, informó que el retiro de militares será acompañado por un incremento de policías en Haití con el objetivo de capacitar a sus pares en el país. El objetivo es alcanzar los 15 mil policías haitianos para garantizar la seguridad en el país caribeño.

(El País–Nacional–18/03/14)

4- Armada: Prefectura Nacional Incauta Drogas en Barco

Efectivos de la Prefectura Nacional, con la colaboración de sus pares argentinos, incautaron una importante cantidad de drogas, que narcotraficantes pretendían ingresar al país. Luego de recibir una comunicación de la Prefectura Nacional Argentina, informando que perseguía la embarcación “El Manantial”, la Prefectura uruguaya de Nueva Palmira ubicó dicha embarcación anclada sobre la costa, en el predio de un camping en Colonia (unos 200 kms al O de Montevideo). Tras la detención de dos individuos, los uniformados procedieron a revisar la embarcación. Se hallaron 730 gramos de marihuana, 1 kilo 330 gramos de cocaína, \$100.000 pesos uruguayos y una pistola de pequeño calibre. La Justicia resolvió procesar a los tripulantes, admitiendo uno de ellos ser dueño de la embarcación.

(El País–Nacional–18/03/14)

5- Caso Gelman: Juez Levanta el Secreto Profesional a Periodista

Aunque el Juez penal, Dr. Pedro Zalazar, accedió a levantar el secreto profesional del periodista Roger Rodríguez a pedido de la defensa de cuatro militares y un ex policía presos por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985), el periodista se mantuvo en su posición de no acceder a revelar el nombre de su informante. Sí reconoció que quien proporcionó información fue un oficial retirado del Ejército Nacional. “*Yo no voy a dar ese nombre. Me mantengo en secreto profesional por más que sea levantado*”, manifestó. En los próximos días, concurrirá a declarar la denunciante de este caso, Macarena Gelman. Los procesados por coautoría de homicidio muy especialmente agravado en este caso son los militares José Gavazzo, Ricardo Arab, Gilberto Vázquez y Jorge Silveira y el ex policía Ricardo Medina. La denuncia fue presentada en junio de 2002 por Macarena Gelman, por la privación de libertad y homicidio perpetrado contra su madre (María Claudia García de Gelman) y por su propio secuestro.

(La República–Política - 19/03/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República,

Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:
www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014
<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010
<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)